

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

BIOGRAFÍA DE UNA GESTIÓN EDUCATIVA (Santa Ana, Trujillo)

Manuel Vicente Núñez Gil

Tomando como punto de partida lo acaecido el 3 de Enero de 1958 para la realización de la Biografía de una Gestión Educativa, es necesario ser breves, en esta ocasión, sobre ciertos pormenores sucedidos en los diez años previos a la fecha enunciada.

Para 1948 son concluidos mis estudios de educación primaria, dedicándome posteriormente a las actividades propias del hogar formado por mis progenitores: acompañar a mis padres en sus ocupaciones comerciales, agrícolas, aprender a conducir vehículos, atender el mantenimiento de animales destinados al servicio de transporte de alimentos, entre otros. Al cumplir los 18 años mi actividad es más extensa y responsable, asumiendo compromisos de precisos cumplimientos. A medida que los días pasaban, de la misma manera nuevas caras o situaciones se hacían presentes: golpes de estado, crímenes y políticas, principalmente esta, que en su devenir y acción invitaba a la participación. Mis progenitores y unos cuantos coterráneos toman la iniciativa de convertirse en demócratas cristianos en respaldo al joven líder Dr. Rafael Caldera, y, el primogénito de igual manera se suma a la idea hecha realidad.

Trabajo y política van emparejados; cumplidos el compromiso hacia los míos asumía el correspondiente al movimiento o al llamado del Presbiterio César Albornoz Berti; un auténtico social cristiano y a la vez cura párroco, donde se recibía entrenamiento y orientación de tipo político, todo dirigido al trabajo mancomunado y la lealtad; a partir de allí: la reuniones, las giras, la



pancarta, el mural, el volante multiplicado en la pequeña máquina de escribir, y luego la detención por la seguridad nacional; preso durante veintidós (22) días por haber escrito: *“el voto tenía la característica de ser secreto, donde el elector tiene ante sí la inmensa ventaja de emitir su participación concienzudamente y que solo Dios lo verá”*.

Llega el día de elecciones generales, triunfa la oposición y el resultado es desconocido, los gobernantes del momento y un congreso apoyados por las fuerzas armadas, el que sería derrocado cinco (5) años después, asume la Presidencia de la República.

Cinco (5) años de trabajo privado en un ir y venir dentro de la región, entre peligros y grandes sustos; alta velocidad donde el sentido común toma precauciones y sumido en amores correspondidos y los que son prohibidos por los representantes de mi amada, sigo hacia adelante con valentía y decisión y el dieciséis (16) de agosto de

1957 contraigo matrimonio con la bella que al poco tiempo me deja mis primeros cinco (5) hijos.

Viene el amanecer de aquel 23 de Enero de 1958 las calles y lugares públicos del país son ocupados por las manifestaciones de júbilo y alegría; todos sabemos que a partir de esos momentos nos visitará la esperanza, y cuando la esperanza llega nunca es tarde.

El 23 de febrero justamente un mes después el oficio emanado de la junta comunal del Municipio Santa Ana y suscrito por su Presidente soy nombrado para ejercer el cargo de Secretario de la misma Institución; mi primer empleo público.

15 de junio de 1958 por información de la Dirección de Política del Ejecutivo del Estado Trujillo recibo el nombramiento como Secretario de la Prefectura Civil del Municipio Santa Ana; cargo al cual renuncio en Junio de 1959.

A mediados de la segunda quincena del mes de Septiembre la Dirección de Educación del Ejecutivo Regional dispone el ingreso de aspirantes al Magisterio del Estado mediante la presentación de una prueba calificadora de aptitudes. Yo acudo a tal llamado a cumplir la normativa impuesta; a los pocos días, a través de oficio se me informa que las notas obtenidas en la presentación de la prueba no permite el ingreso.

El 13 de octubre por invitación del jefe de la Zona Escolar N° XIV del Estado Trujillo y el Prof. Aristóbulo Peña Terán quien me atiende y escucha mis aspiraciones de ingreso al Magisterio y Él sin necesidad de tener pruebas de aptitud me ordena que me traslade a determinada escuela rural ubicada en un lugar de la geografía Trujillana para que conociera y comprobara si la misma, por sus condiciones de ruralidad, puedo cumplir la actividad de Preceptor; al regresar a Santa Ana me encuentro en que uno de mis pequeños hijos tiene ciertos quebrantos de salud, situación que me impide realizar la ida hasta el sitio señalado. Luego el día 15 octubre avergonzado me presento ante el supervisor y le manifiesto el percance que

impidió el viaje de observación; el Profesor interesado en ayudarme me ofrece el cargo de Secretario del grupo Escolar en la población de Cuicas y me dice que regrese a la zona en horas de la tarde; así lo hago, paso a su Despacho y me atiende informándome que ha resuelto nombrarme Maestro N° 2 de la Escuela Nacional “Bolivia” en Bolivia del Distrito Carache, algo bastante cerca de Santa Ana y de Inmediato me entrega la respectiva Credencial Provisional, le expreso mi agradecimiento y regreso a mi residencia.

El transcurrir del tiempo ha permitido que en mi interior se introduzca una vehemencia de gratitud hacia aquél que en principio me cierra la estrecha puerta que permite el paso hacia el Magisterio Trujillano. Pero también es cierto que dentro de mí y los míos existirá por siempre el eterno agradecimiento hacia aquél que fue jefe de la Zona Escolar N° XIV el Prof. Aristóbulo Peña Terán que sin ningún tipo de obstáculo me ofrece las amplias entradas del Magisterio Nacional; hombre sumergido en la alta responsabilidad que le ha llevado a escalar grandes posiciones bien merecidas.

El 16 de octubre de 1959 a temprana hora llego al pequeño pueblo llamado “Bolivia”, nombre de grandeza heroica en homenaje al Padre de la Patria “Simón Bolívar”.

El humilde centro educativo todavía está cerrado y a las 8:00 a.m. es franqueada la puerta y con un “buenos días” soy invitado en seguir hacia adelante; me identifico ante el Director del plantel, le hago entrega de la correspondiente “credencial”, sin muchas preguntas el funcionario me dice que actuaré como maestro de 5to y 6to grado; juntos nos dirigimos al patio central donde todos estaban concentrados para cumplir con la actividad de costumbre “izamiento de la bandera y el canto del himno nacional”, luego la presentación del nuevo maestro Manuel Núñez Gil que tendría a cargo

los grados 5to y 6to; de seguida nos fuimos a las respectivas aulas.

Paso la mañana dándome a conocer y de igual manera tener conocimiento de todos aquellos. Concluido ese primer turno me dirijo nuevamente a la Dirección del plantel y solicito del Sr. Director se me dote del correspondiente “PROGRAMA” como guía de trabajo y un modelo o Plan de Actividades; de inmediato se pone en mis manos un programa de educación y las interrogantes básicas para confeccionar diariamente el plan de actividades. El Director me mira y expresa *“yo esperaba que esto sucediera y te digo ¡si sigues así, llegarás bastante lejos!”*; palabras de un experimentado Maestro.

De ahí en adelante diariamente llego al salón de clases con mi plan de actividades, programa y recursos para poder desenvolverme, y al paso de los días siento que aquel proceso de “enseñar y aprender” no solamente es para los “escuchas” o lo que estén allí para recibir la acción de la enseñanza, sino que el sujeto que imparte el aprendizaje de un modo indirecto adquiere conocimiento, es decir, que en la medida que se enseña se aprende.

Con fecha 23 de Noviembre de 1959 bajo el N° 9575 del Ministerio de Educación y Suscrito por el Ministro Rafael Pizane, dándome información sobre el nombramiento de Manuel Núñez Gil como maestro N° 2 de la Escuela Nacional “Bolivia” que funciona en Bolivia, Distrito Carache, Estado Trujillo, por disposición del Presidente de la República.

Para el mes de Febrero de 1960 algo inesperado sucede: el Director del plantel es suspendido del cargo, sometido a juicio y detenido. El Supervisor del Distrito Escolar N° 5 viaja desde la sede en Carache hasta Bolivia y en Consejo de Maestros se decide que el Maestro N° 2 Manuel Núñez Gil, es designado Director Accidental Encargado del Plantel. Situación que se mantiene hasta

mediado del siguiente 1961 cuando solicito al Supervisor del Distrito 5 el reemplazo.

Durante el mes de Abril de 1960 cumplí con los diversos procedimientos destinados al logro de mi inscripción en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio de Ministerio de Educación, siendo de inmediato aceptado.

La Escuela “Bolivia” está ubicada en un caserón al oeste de un amplio espacio cuya dimensión es de unos 1500 metros cuadrados aproximados, de manera descuidada, pues es sitio apropiado para que los animales realengos pernecten. En conversación con autoridades civiles y comunales y la misma comunidad organizada se dispuso rescatarla en horas libres. La Prefectura y la Junta Comunal emitieron un manifiesto conjunto prohibiendo los animales sueltos dentro del perímetro del poblado. Escuela y comunidad en pocos días permitió un cambio total, y en el mes de Mayo se hizo la siembra bien ordenada de una serie de plantas ornamentales cedidas por el

Ministerio de Agricultura y Cría; de ésta manera la celebración del “Día del Árbol” fue relevante. Para el año siguiente fue levantado un pedestal y sobre él se fija un busto del Padre de la Patria; hoy Bolivia tiene su Plaza Bolívar.

Concluido el año escolar 1959-1960 y realizada las actividades de evaluación y promoción, cada quien se fue de vacaciones, y a partir del 20 de Julio me incorporo al “Curso Directo” del primer año de Educación Normal.

El siguiente 1960-1961 se registró sin novedades negativas y nos fuimos de nuevo a cursar el segundo año de Profesionalización.

16 de Octubre de 1961; por disposición de las autoridades superiores fui nombrado Preceptor de la Escuela Nacional Unitaria N° 398, conformada con los grados 1er, 2do y 3ero, donde inicio una reconstrucción de la pequeña unidad, a través de la actividad

educacional sustentada con una actuación positiva de la comunidad educativa; lográndose para el siguiente año escolar un incremento sustentable de la matrícula que obliga la creación de una escuela anexa, identificada como la Nacional

Nº 720, dándose paso a una supuesta “Concentración Escolar”. Fue creado el 4to grado y repartida la matrícula entre las dos unidades, se dio inicio al año escolar 1962-1963.

Eran escuelas sin agua, lo que hacía difícil compenetrar el proceso educativo en una zona rural, donde el niño junto a su familia vive en un ambiente dirigido a lo agrícola y la presencia de animales. Mediante gestiones en el Consejo Municipal del Distrito Trujillo, se logra el aporte de diversos materiales propios para el pequeño acueducto que llevaría agua al sector integrado por las Escuelas y viviendas, cuyo resultado al poco tiempo es la presencia del huerto escolar en plena producción.

Cierto día del mes de Noviembre del 1962 estábamos en plena actividad, cuando a la puerta del aula hace acto de presencia el Jefe de la Zona Educativa Nº XIV del Estado Trujillo, el Prof. Aristóbulo Peña Terán, acompañado por otra persona; invitados a que pasaran adelante; Maestro y alumnos quizás embargados por el nerviosismo causado por tener ante sí y de manera inesperada a semejante funcionario, sentíamos que en aquel pequeño recinto el dueño absoluto era el silencio y la espera de la información del motivo de tal visita.

De seguida del saludo correspondiente, se nos da la noticia sobre la decisión del Ministerio de Educación que las Escuelas correspondientes al Sector del Valle Abajo, pasaría a formar parte del recién creado “Núcleo Escolar Rural Nº 109” (NER 109) junto con otras escuelas del Municipio foráneo Santa Ana; luego es presentada la persona acompañante Prof. Heriberto Mora Zambrano quien será el Director de dicha

Unidad Educativa, así mismo se informa que la sede provisional del Núcleo 109, sería el Grupo Escolar “27 de Noviembre de 1820”, y donde el próximo fin de semana se realizaría la primera reunión conjunta con el personal del citado grupo escolar.

Reunidos Directivos, maestros de la 27 de Noviembre y Preceptores Rurales, en primer término el Profesor Mora Zambrano en información para todos destaca el nombramiento como Director del naciente NER 109, y en un intercambio de preguntas respuestas se colocaba sobre el tapete la nueva política a la educación rural, desglosada en posibles objetivos y acciones que se lograrían a través de un trabajo mancomunado y dirigido, para así concluir con la manera ambigua, solitaria, improvisada y rudimentaria con la cual se desenvolvía en preceptor o maestro de aquella escolita de campo, donde cada quien hacía lo que podía ya que existía la carencia de la orientación oportuna.

La presencia de nuestro primer Director fue corta, quizás por razones de distancia, solicita traslado para su natal estado Táchira, pues proviene de allá donde la formación profesional en el campo educativo es de trascendencia internacional.

Se nos va Mora Zambrano y es sustituido por alguien que viene del Llano adentro venezolano, oriundo de Achaguas del Estado Apure, preparado en Educación Rural en “El Mácaro” y es el Profesor Eleazar Pérez Zárate, acompañando de la merideña o timotense Mary Navas Montilla, en su condición de “Demostradora” quienes realizarán una actividad de dirección, metodologías y destrezas que a lo largo permitieron que todos y cada uno adquiriera conocimientos, estrategias y prácticas en función del trabajo creador y satisfactorio, tanto para sí, como para los educandos y comunidades.

Un auténtico núcleo humano que concibió la táctica que permitiera la compenetración hacia una labor mancomunada y

genuina, dando presencia a la vocación de servicio ante los niños y niñas y las diversas escuelas; responsabilidad ante la misión encomendada, ante el cargo que se ostentaba y la comunidad donde se actuaba, y la ética ante el compromiso por la verdad y la moral, y donde se cumplía con amor y eficacia el lema **“DÉMONOS AL NIÑO, DÁNDO-NOS AL CAMPO”**.

A partir de los primeros días del mes de abril de 1964 mi esposa comienza a sentir ciertos trastornos de carácter mental, lo cual ante la crisis de su estado fue necesario su hospitalización y luego por recomendación médica fue trasladada al Hospital Psiquiátrico de la ciudad de Barquisimeto del Estado Lara, donde falleció el día 3 de mayo de 1964, situación de inmenso dolor y lágrimas dentro del entorno familiar.

Con fecha 14 de septiembre de 1964 en acto académico como integrante de la Promoción de Estudiantes de Educación Normal “Egidio Montesinos” del período escolar 1960-1964 del Instituto de Mejoramiento Profesional del Ministerio de Educación, recibo el correspondiente Diploma.

Por vía telegráfica con fecha 17 de septiembre de 1964 de parte de la Supervisión del Distrito Escolar N° 1 recibo la notificación que para el 28 de mismo mes se realizará reunión con selección de “ASPIRANTES” a cursos en “EL MÁCARO”.

Con fecha 21 de diciembre de 1964 en comunicación emanada de la Dirección de Educación Primaria y Normal del Ministerio de Educación, se me informa que de acuerdo con mi solicitud para seguir curso en el “Centro de Capacitación Docente de Educación Rural” El Mácaro no fue aceptada por la razón de: “No haber alcanzado la puntuación requerida en la prueba de clasificación” esto según informe del Distrito Escolar N° 1 del Estado Trujillo. Situación inmensamente parecida a la negativa de la Dirección de Educación de la Gobernación del Estado en septiembre de 1959; el



pase de factura política por el no compartir ideologías del gobernante de turno, y lo manifiesto porque el Director del NER 109 Profesor Eleazar Pérez Zárate fue seleccionado por la Zona N° XIV como miembro del Jurado Calificador de los aspirantes a los cursos de El Mácaro, y quien al regresar a Santa Ana después de la presentación de la prueba me manifiesta *“prepara la maleta porque te vas para El Mácaro, te felicito porque saliste muy bien en la presentación de la prueba”*; y nuevamente mi eterno agradecimiento por esa negativa de cerrar el paso a una aspiración, donde se pone de manifiesto el desdén hacia quien no comparte ideología partidista. Luego, a los días, en conversación con el Profesor Pérez Zárate me dice *“Maestro Manuel, me encuentro decepcionado por la manera de hacer política en tu estado Trujillo, decepción que me conduce a la búsqueda de un traslado hacia otro lugar del país”*.

El año escolar 1964-1965 es el lapso de sobresalientes realidades: las largas y estrictas visitas de supervisión del Profesor Sebastián Canelones, donde maestros y alumnos no se escapaban de revisiones minuciosas sobre lo enseñado y lo aprendido; la realización de las grandes fiestas y los grandes actos culturales a nivel de escuela y comunidad; cuantas emociones

para grandes y chicos; que triunfo de actores y espectadores; que alegría ver caras infantiles llorosas por la emoción de haber salido bien en determinada actuación y todo aquello en una plaza rebosante de público. El atrevimiento de Directivos y Docentes del NER 109 en la organización de los “Primeros Carnavales Turísticos de Santa Ana de Trujillo” y los desfiles de Escuelas y Comunidades Rurales con música y cantos por las calles de Santa Ana en desfile precelebración de la Misa de Aguinaldo. El trabajo comunal de Padres y Representantes, alumnos y maestros preparando el huerto escolar y otras menudencias.

Las comunidades integradas con la Escuela y Gobierno donde se era capaz de construir acueductos para el beneficio placentero de muchos. Al conquistar las buenas relaciones fuimos capaces de salir más allá de los límites de nuestra Núcleo Escolar y más allá de las fronteras trujillanas, y en tal sentido valiéndonos de la amistad de la Demostradora Profesora Mary Navas Montilla con Directivos y Docentes del Núcleo Escolar Nº 22 ubicado en Mucuchíes del Estado Mérida. Entre los NER 22 y NER 109 en mutuo acuerdo se proyectó la realización de un **“ENCUENTRO SOCIOEDUCATIVO”** entre ambos, y fue aprobado el mes de junio de 1965 para la visita del 109 al territorio del 22 en un **“Plan de Intercambio de Experiencias, Observación y Estudio”**. La fecha prevista para la gira hacia el Estado Mérida fue fijada para la segunda semana del mes de junio de 1965 comprendida entre el lunes 07 hasta el sábado 12.

Bien temprano todo el personal del NER 109: Director, Demostradora y Maestros emprendimos aquel viaje, y a media tarde llegamos a Timotes Capital del Distrito Miranda, la colega Mary Navas desde antemano había preparado algo para los viajantes; fuimos recibidos por ella, personeros de la comunidad y representantes del Concejo Municipal. Conducidos a cierta edificación,

se nos hace saber que allí pernotaríamos. Luego del descanso y un refrigerio nos conducen hacia la Casa Municipal donde seríamos en totalidad motivo de agasajo por parte del ilustre Concejo Municipal; bellas palabras de bienvenida pronunciadas por el Presidente y el agradecimiento de nuestro Director y por ende de la Profesora Nava Montilla; algo emocionante.

En horas de la mañana del siguiente martes 8; todos estábamos preparados para remontar la altura del Águila y al medio día llegamos a La Toma sede del Núcleo Nº 22; allí fuimos recibidos por Directivos, Docentes y Personal Subalterno, también algo emocionante; después del descanso, a partir de las 3:00pm nos reunimos los componentes de las Unidades Educativas; dentro de la agenda estaba el Plan de recorrido dentro del espacio territorial del NER 22 y la supuesta clausura en la ciudad de los caballos el fin de semana.

El miércoles 9, después de un desayuno preparado allí mismo, un grupo de maestros guías nos fueron conduciendo por diversas comunidades y escuelas: Mucuchíes, Mucurubá y San Rafael de Mucuchíes; que delicia en cada escuela y cada lugar, todo era amabilidad, cortesía y atenciones de niños, niñas y adultos; y de esa manera logramos ir a lo más alto y sentir el frío y observar desde cerca aquellas mejillas de intenso color rosado por las bajas temperaturas, y con cuanta alegría se hacían demostraciones de bellas carteleras y distintos trabajos que permitían una ambientación agradable y atractiva a la humilde escuela y así darle un colorido que mostraba el trabajo tesonero de bastantes días de anticipación.

El jueves 10, con los mismos que nos acompañaron el día anterior nos condujeron hacia Apartaderos y bien abajo a Santo Domingo, cada escuela nos recibió y se demostró lo realizado con entero amor y sacrificio. En la Escuela de Santo Domingo hubo algo extraordinario: después de la

sita individual por cada aula nos llevaron a un salón para observar la actuación de una niña carente de las extremidades superiores, algo que partía el alma y consternaba el corazón *“Ella, sentada en piso sobre una esterilla, las piernas estiradas, entre ellas un cuaderno dispuesto para recibir la escritura y un lápiz; es una anomalía de la naturaleza; se mueve y busca la manera de que el lápiz quede atrapado entre el dedo gordo y el siguiente del pie derecho, con su pie izquierdo acomoda el cuaderno debajo del pie con el lápiz, y con movimientos alternados de los dos pies escribe perfectamente BIENVENIDOS”*. El maestro guía toma el cuaderno y nos muestra uno a uno aquella maravillosa expresión; todos quedamos sumidos en una fuerte impresión y se nos demostró que el ser humano es capaz de todo y que no existen barreras que no sean derrotadas, y ahí está impresa la habilidad del mismo de lograr a través de la enseñanza – aprendizaje, más el ejercicio físico el *“milagro para suprimir una dificultad”*. Un aplauso prolongado y muchos abrazos alternados hacia aquella criatura *“SÍ SE PUEDE”*.

Regresamos a La Toma o sede del NER 22, nos reunimos como el día anterior, levantamos el correspondiente informe evaluativo de los frutos obtenidos y nos preparamos para bajar a la ciudad de Mérida esa misma tarde. Así lo hicimos, llegando en la noche y encontrado el lugar donde pernoctar esperamos hasta el siguiente a la supuesta “Clausura” en un importante Colegio de la ciudad.

Reunidos todos: NER 22 y NER 109, y emocionados porque allí también estaban los funcionarios de la Zona Escolar del Estado Mérida. Las diversas intervenciones elocuentes se hicieron sentir y las mismas eran acompañadas de sentidos aplausos. Un pequeño trozo de papel llega al sitio donde me encuentro absorto ante lo que está sucediendo, me siento emocionado; el

pequeño papel fue desplazado de mano en mano y en él se manifiesta *“Profe, en nombre del Núcleo 109 toma la palabra para agradecer tanto homenaje y tanto elogio en este Encuentro y agradecimiento a las autoridades educativas presentes, Pérez Zárate”*; ¡qué aprieto!, es una orden de mi superior, espero que continúen las intervenciones y llegado el momento me pongo de pie y solicito la palabra con el levantar de mi brazo derecho. Existe inmensa cantidad de situaciones vividas y palpadas para una buena improvisación, existen razones históricas del pasado independentista para un buen discurso; lo primero la presentación del componente humano del Núcleo Escolar N° 109 del Estado Trujillo ante las autoridades de la Zona Escolar del Estado Mérida; luego las realidades vividas en el transcurso de la semana en el Encuentro de los NER 22 y 109; la experiencia adquirida en el intercambio y estudio entre las Unidades Educativas. Traer nuestras ideas y maneras del trabajo escolar y de igual manera llevamos de la idea encontrada y trabajo fructífero impuesto por los otros, y de pronto volando al pasado del 1813 cuando la ciudad de Mérida impone a Simón Bolívar por primera vez la denominación de EL LIBERTADOR en su paso hacia Trujillo a Declarar la GUERRA A MUERTE a través de una PROCLAMA; y luego 1820, cuando el mismo PADRE DE LA PATRIA el 27 de Noviembre sube a Santa Ana a entrevistarse con el Conde de Cartagena Don Pablo Morillo para imponer un ARMISTICIO y concluir una guerra entre hermanos.

Vino la despedida y un nuevo compromiso de un nuevo Encuentro a realizarse en el año escolar 1965-1966.

Concluida la clausura, quien nacido y acostumbrado a la inmensa llanura se antoja subir a las cumbres más elevadas nuestra Venezuela, y ni corto ni perezoso, anima a la “Andina” nacida y acostumbrada a las alturas, y ambos logran que el grupo decida

subir hasta PICO ESPEJO en teleférico. El ascenso en principio causa cierto nerviosismo, pero a medida que el vagón colgante se desplaza se le toma gusto, y así sube y sube, haciendo intercambios entre distintas cabinas hasta llegar a lo último. Allá arriba el frío es intenso y tuvimos la satisfacción de observar lo que es nevar, lo que sucede cuando la temperatura baja al 0° centígrado donde el agua se convierte en hielo; pues en esa hora este fenómeno natural se hizo presente y fue necesario que algunos nos acercáramos a las estufas allí instaladas. Un grupo adelantó el regreso hacia la ciudad y en él iba Yo, algunos quizás se arrepintieron de haberlo hecho pues en el último tramo sobre el Río Chama aquel tendido de gruesos cables acerados que hacen mover a los cajones se detiene y el nerviosismo se hace dueño del cuerpo nuevamente. Suena el timbre del teléfono y el cabinero responde, por las respuestas y miradas hacia nosotros nos dimos cuenta que algo estaba sucediendo; transcurren largos minutos... veinte, quizás treinta; lo cierto es que el silencio profundo nos acompañaba ¿cuántas oraciones? Qué lejos allá en el fondo el hilo de agua, que impresión para los que ocupan los asientos al lado de los ventanales; que alegría interna al sentir que de modo lento el viaje continúa y a los pocos minutos se nos presenta ante sí la ciudad, y al desembarcar la promesa “no volver a Pico Espejo en Teleférico”.

Esperamos a los rezagados para luego emprender el viaje de regreso a Santa Ana.

Se acerca julio y con él la conclusión del Año Escolar 1964-1965, nos fuimos de vacaciones.

A partir del 15 de septiembre una vez más a la escuela, a permitir la inscripción que conformará la matrícula del año 1965-1966; este año escolar se nos presenta sin la presencia del Director Profesor Eleazar Pérez Zárate, quien fue trasladado a su sitio de origen: La llanura infinita, quedando

en su reemplazo la Profesora Mary Navas Montilla; durante este lapso se adquieren nuevas experiencias tales como labores con organismos: Ministerio de Agricultura y Cría, Desarrollo Comunal, Alianza para el Progreso, Caritas de Venezuela, entre otros; para después ver frutos a través de la demostración del hogar campesino, Clubes 5V, el huerto familiar, Clubes de Amas de Casa y la Construcción de pequeños y medianos acueductos.

Dado el comienzo con la presencia de los alumnos seguimos con nuestras actividades formativas y sin ninguna novedad negativa los días fueron pasando y en las primeras reuniones del Consejo de Maestros planteamos el compromiso contraído con la realización del segundo Encuentro; para tal efectos se nombraron comisiones de trabajo cuyo objetivo es prever todo lo concerniente a las actividades que requieren ser desplegadas en cuanto a la presencia del componente humano del Núcleo Escolar Rural N° 22. Se dispuso que el evento en cuestión sería desarrollado entre el 2 y el 7 de mayo próximo.

A finales del mes de marzo en la comunidad de Valle Abajo donde están ubicadas las Escuelas 398 y 720 hace acto de presencia el Sr. Gobernador del Estado Trujillo Dr. Juan Montezuma Ginnari quien de una manera gentil visita mi “Escuela”, hombre curioso y observador, humilde en todo sentido, su condición de médico le llevó a tales características personales; a partir de esos momentos mi amistad con tan eminente galeno se hizo grandiosa.

Se presenta el mes de mayo y ya está previsto que a partir del 2 hasta el 7 se cumplirá el Encuentro con el Núcleo Escolar 22 del Estado Mérida.

Así se cumplió un compromiso, y en el día asignado para el inicio de un ciclo de actividades extras, hacen acto de presencia en horas de la tarde Director, Demostradora y Docentes en Santa Ana; fueron recibidos

con elogios y buenas palabras de estímulo. Fue una semana de intenso trabajo, primeramente para retribuir todo aquello que esa gente de la enclavada merideña hizo con nosotros once meses antes; para demostrar que este tipo de intercambio daba cambios positivos para bien de nuestra Educación Rural. No todo es color de rosa, como los pómulos de los niños y niñas del Páramo, y nada es perfecto en totalidad y así tiene que ser, para que pueda existir la crítica tendiente a rectificar rumbos o colocar las cosas en su verdadero lugar. Con las diversas visitas a las escuelas, a sitios históricos y de interés turístico, reuniones y homenajes se dio por concluida una deuda, y el sábado 7 entre abrazos y grande alegrías despedíamos a los merideños en las instalaciones de la Escuela sede del Núcleo 109 en el Llani-to de las Mujeres, nombre puesto al lugar por El Libertador Simón Bolívar cuando se dirigía a Santa Ana a entrevistarse con Don Pablo Morillo en 1820.

A mediados del mes de junio vuelve a la comunidad del Valle Abajo el Gobernador Montezuma Ginnari y le invito a que fuéramos al otro lado de la quebrada Santa Ana, hacia el sitio llamado “Las Lajas” a una Escuela Estatal.

Anterior a esta visita gubernamental, las dos comunidades: Valle Abajo y Las Lajas, habíamos elaborado determinado “Proyecto” que contemplaba la conformación de un acueducto de agua potable para ambos sectores; todo estaba manuscrito: vertiente, longitud a cubrir, cantidad y dimensiones de tuberías, cemento y arena lavada para depósitos, entre otros.

Llegados al sitio y parados frente a la altura donde se encuentra la vertiente, se le es presentado a la Primera Autoridad del Estado la necesidad urgente de hacer realidad esta aspiración comunitaria.

El Sr. Gobernador no anda solo, siempre es acompañado por un equipo de personas de confianza y asesores a quienes acude

para solicitar factibilidad de la problemática.

Al exponer nuestros deseos, teniendo a la vista el espacio que cubriría la obra en cuestión, el funcionario que se encuentra a mi lado izquierdo, le dice: “Gobernador: por lo que estamos viendo es preferible reubicar a todos los habitantes de esta comunidad a los Llanos de Monay; esta obra es costosisima”; Yo giro a mi izquierda y de modo casi increpante, le expreso al funcionario: “que las comunidades allí presentes y mi persona le agradeceríamos altamente la no intromisión en los planteamientos y deseos que aspiramos tengan acogida y por supuesto solución”. De inmediato siento sobre mi hombro derecho que una mano se coloca allí, giro a mi derecha y veo que es el Sr. Gobernador quien actúa; solicito perdón por el incidente y él amablemente me invita a conversar, y abrazados caminamos hacia una pequeña vivienda que se encuentra a pocos pasos; allí, el dueño nos recibe e invita a pasar adelante, y los tres ocupamos sendas sillas de modo triangular.

El Gobernador con aquella sencillez solicita que le explique lo que deseamos y Yo pausadamente le expongo la situación, y le pregunto: que él como autoridad debe tener conocimiento de muchas cosas; precios, cantidades, financiamientos, etc.; y él me contesta, que sí; en tal sentido, le enumero la cantidad de materiales que necesitamos y le ofrezco con toda responsabilidad la construcción de la obra por desarrollo comunal a cargo de las dos comunidades; Él toma lo planteado en una pequeña agenda, hace ciertos cálculos y delante del Sr. dueño de la vivienda me pregunta: ¿de acuerdo a lo que usted expone, solicita y ofrece ¿para cuándo ustedes entregarían la obra para inaugurarla?; Yo sabiendo donde estaba parado y conocedor de las comunidades respondo: ¡para el mes de octubre! le entregamos el acueducto totalmente instalado. Si así es, la próxima semana tendrá

aquí todo ese material; y nos abrazamos nuevamente.

Al retirarnos me pongo en contacto con ciertos miembros de las comunidades y les digo que inviten para el día siguiente a una reunión en la Escuela 398.

Se realiza la reunión ante una asistencia masiva de habitantes y agotando el orden del día se dio a conocer: El compromiso contraído con el Gobernador del Estado; Construcción de la obra a través del trabajo comunitario, traslado de materiales, aporte alimentario para el maestro de obra, entre otras; se sometió a consideración y todo fue aprobado.

De inmediato se redactó correspondencia destinada a Don Rafael Sánchez Pacheco, residenciado en el Fundo Cafetalero El Naranjal, solicitando la donación de la vertiente de agua que se encuentra en su propiedad de nombre El Purgatorio, la que será llevada por un miembro de la comunidad, y así se cumplió; el emisario al regresar trajo consigo la respuesta de manera satisfactoria. El jueves siguiente me encontraba en el salón, en mis actividades normales, cuando se apersona en la puerta uno de mis hermanos y me informa que en Santa Ana han llegado unos camiones cargados con materiales de construcción destinados a la comunidad del Valle Abajo, que suba para hacer la entrega.

Son retirados los alumnos y con mi hermano en jeep subimos al pueblo, se ordena la descarga de cierta cantidad de tubos colocándose en el estancamiento de mi vivienda. La arena y bloques de cemento hubo que llevarlos hasta el Alto de Istickayí.

Llegan las actividades de fin de año escolar 1965-1966, realizados los exámenes finales, entrega de recaudos y apertura del período vacacional.

Conociendo la premura del compromiso contraído con el mandatario Regional, fue cerrada la Escuela el 10 de julio, y gran cantidad de personas repartidas en distintas

faenas nos dimos a la realización de un trabajo conjunto: movimiento de tierra para el plano del depósito del vital líquido, traslado desde lo alto de la serranía hacia la vertiente de arena y bloques; para esta actividad hubo la presencia de bestias de carga, hombres, mujeres y niños, era algo admirable ver aquel trajín; a lo largo del trayecto varios abriendo una angosta pica para el estudio topográfico que lo realizaría un Técnico y su Ayudante como personal cedido por una empresa constructora encargada de la instalación de la red de cloacas de la población de Santa Ana.

Para el 20 de julio se le podía ver cara al trabajo emprendido. Terminado el trazado topográfico se realizó una limpieza completa a lo largo del trayecto, y llegado el 24 de julio se les permitió a todos un descanso, y también para su participación en los actos religiosos y populares de las Festividades Patronales de Santa Ana.

El 2 agosto nos reincorporamos y durante ese mes y septiembre logramos nuestro propósito; teníamos todo y en condiciones óptimas para prestar un servicio vital.

Con fecha 7 de septiembre de 1967 en correspondencia emanada de la Zona Educativa N° XIV y suscrita por el Jefe de la misma, Profesor Saúl Rodríguez, con la información de que mi persona era nombrado para el Cargo de Maestro N° 7 en la Unidad Educativa 27 de Noviembre de 1820, a partir del primero de Octubre de 1967.

De acuerdo a esta decisión de la Zona Escolar, nos proponemos a finiquitar todo lo relacionado con la conclusión e inauguración de la importante obra. Se realizaron reuniones en ambas Escuelas, donde queda establecido poner en servicio la misma con la asistencia del Primer Magistrado Regional, quien será el que la entregue a las comunidades el día sábado 7 de octubre. Igualmente, realizar la información sobre la culminación de la obra y la invitación para que su presencia se haga realidad en algo que gracias a Él es logrado.

El 2 de octubre bien temprano me dirijo a la Escuela 398 para hacer entrega reglamentaria de la misma a la ciudadana Mirreya Villegas Ocantó, quien fue nombrada como Preceptora de la misma. Regresando de inmediato a Santa Ana, me dispongo ir a la Escuela 27 de Noviembre para entregar la credencial que me identifica como Maestro N° 7 de la referida Institución; al llegar solicito entrevistarme con el Director que inmediato me recibe, le entrego el nombramiento y en sentido de aceptación soy designado Maestro de Quinto Grado, y me invita que le acompañe hasta el aula correspondiente, donde hace una breve presentación a los alumnos.

Durante esa semana después del cierre de actividades, asisto a la Escuela Estatal de Las Lajas, allí con las comunidades seguimos organizando la actividad prevista para el día 7; todo se ha desplazado sobre ruedas, la iniciativa comunitaria es excelente; para el viernes 6 quedé asombrado de los diversos arreglos: una especie de tarima frente a la Escuela, allí la instalación de un tubo vertical con una llave de paso en el centro, en lo alto y dirigida a todo el frente una especie de ducha abanicada, es decir, algo semicircular mediante un trozo de tubo del mismo diámetro aplanado; en otro lado el sacrificio un novillo donado para el compartir alimentario.

A primera hora del sábado 7 de octubre me encuentro en la Escuela de Las Lajas, todo está preparado, hay un movimiento comunitario que expresa alegría; van pasando las horas y a eso de las 10:00am distinguimos desde el sitio donde estábamos que varios vehículos se desplazaban en El Alto de las Bruscas en la vía hacia Bolivia, y atentos vimos que en la Paraguíta se desvían hacia Las Lajas: El Sr. Gobernador y su Comitiva son los que vienen. A los pocos minutos tenemos entre nosotros al Distinguido Personaje y sus Acompañantes; efectuados los acostumbrados saludos de

mano apretada y la bienvenida al Gobernador es invitado a que pase adelante hacia el interior del recinto Escolar. Se les brinda primeramente la olorosa taza de café y luego entre preguntas y respuestas el Alto Funcionario va conociendo lo programado para la realización de acto inaugural. Luego somos trasladados hacia la tarima; se la da apertura a la celebración mediante palabras a cargo del Maestro Manuel Núñez Gil, éste haciendo un breve recuento de lo sucedido en anterior visita del Gobernante, principalmente el compromiso de entregar la obra en el mes de octubre; con palabras firmes y concretas y en nombre de las comunidades del Valle Abajo, Las Lajas y otros sectores se manifiesta el agradecimiento profundo y se hace entrega formal de una aspiración convertida en auténtica realidad mediante aportes del Gobierno y lo comunitario a través de lo que se denomina “DESARROLLO COMUNAL”.

El Gobernador se mueve a su izquierda y con su mano derecha en la manija de la llave de paso la hace girar, y al instante por la fuerte presión causada por la gravedad una intensa lluvia circular se lanza sobre el conglomerado que en posición apretada está allí. Un extenso aplauso por manos húmedas, gritos y vivas es la respuesta unas comunidades agradecidas; el Sr. Gobernador al observar que todos están a punto de empaparse, cierra la llave y se expresa: *“lo veo y no lo creo” “lo siento y me imagino que esto es mentira, una falsedad” “lo observo y pienso que estoy soñando”, “pero, lo que tenemos hoy, echa por tierra la opinión que fue emitida en este mismo lugar en mi anterior visita y en la que se manifestó que todos y cada uno de ustedes como habitantes de este espacio, era mejor trasladarlos a las Llanuras de Monay por lo difícil en cuanto a la inversión que se haría. Y es cuando me llevo al Maestro aquí presente, y Él de manera seria y responsable me plantea la situación y entendiendo que*

lo expuesto tiene sentido, mi pregunta fue ¿Qué necesitan? Y Él me enumera lo que tienen previsto, luego le pregunto ¿para cuándo entregarían la obra concluida? Y en respuesta inmediata fue ¡para octubre! Ante esto, yo le prometí que para la semana siguiente tendría en la comunidad todos los materiales que aspiraban. Esto no lo hice para comprometer o conocer a una persona; mi procedimiento inmediato, sin ningún tipo de estudio y análisis, sin las correspondientes consideraciones de factibilidad fue por las expresiones sinceras que el Maestro Manuel Núñez Gil presentaba y que las mismas eran garantía de responsabilidad, de respeto y confianza, y así en estos momentos todo aquello está demostrando ante una realidad patente y segura”.

El Sr. Gobernador continuó su discurso y luego se dispuso a pasar el resto del día disfrutando de gratos momentos entre música, baile, bebida y exquisita comida. Al acercarse la noche nos despedimos quizás para siempre, porque a partir de enero sería sustituido por un nuevo Gobernador.

Falleció el excelente médico fue declarado “Epónimo de la Medicina” y con su nombre se identificó el Hospital del Seguro Social Juan Montezuma Ginnari en la ciudad de Valera del Estado Trujillo.

Mi actividad Docente en la 27 de Noviembre de 1820 comienza con buen pie, pues tengo a mi cargo unos cuantos alumnos que presentan rasgos sobresalientes demostrados en sus diversas inquietudes en las labores de enseñanza-aprendizaje, y que sus distintos representantes en parte son distinguidos miembros del colectivo santanense. Así, entre algunas celebraciones y navidad entramos al año 1968.

En enero de acuerdo a lo que está sucediendo y lo que viene está registrando cambios, y ella la sustitución del Gobernador Montezuma Ginnari por el Sr. Melpómene Abreu Méndez (Padre del Maestro Antonio Abreu, músico de relevancia nacional y

Creador del Sistema Nacional de Orquestas de Venezuela) a quien le deseo éxitos y me pongo a sus órdenes, a lo que Él responde por vía telegráfica “Manuel Núñez Gil – Santa Ana - Trujillo - Recibido, al agradecer palabras de estímulo y buenos deseos aprovecho oportunidad ofrecirme sus gratas órdenes – atte. Melpómene Abreu Méndez – Gobernador Edo”.

Según documentos y opiniones de historiadores trujillanos, Santa Ana de Trujillo fue fundada en el año 1668, y por ello a partir de agosto del año 1967 se inician las diversas actividades tendientes a la celebración del TRICENTENARIO y para lo cual es nombrada una Junta Directiva que se encargaría de hacerlo en Julio del siguiente año; de la que en parte soy miembro. Realizadas ciertas diligencias he demostrado que era necesario imponer un impulso más dinámico para poder cristalizar un evento con auténtica proyecciones. En los primeros días de marzo autoridades y colectivo toman la decisión de realizar una reforma a la nombrada Junta Tricentenario; dentro de los diversos miembros es elegida la persona que pueda sustituir al Presidente saliente y para lo cual es Manuel Núñez Gil el seleccionado junto a un grupo selecto.

De inmediato y alternando mis funciones docentes comenzamos una serie de actividades tendientes a darle vida a la organización: primeramente se logra en conversaciones directas con santanense que tienen su residencias en Caracas, Valencia, Barquisimeto, entre otros lugares; para que se pongan de acuerdo en elegir FILIALES ANEXAS a la Junta Central y de esta manera, fueron creadas las Juntas Filiales de Caracas, Valencia, Barquisimeto y Valera.

De igual manera, nos ponemos en contacto con la Gobernación del Estado, accediendo con beneplácito la Celebración Tricentenario y se permite una asesoría directa del Gobierno, nombrándose un Delegado con Poder Absoluto que trabajaría conjun-

tamente con la Junta Central. Esta delegación estuvo a cargo del Sr. Rubén Bracho Barreto.

Primeramente: Junta Directiva, Gobernación y Filiales, nos concretamos en ventilar la problemática prioritaria, los espacios y edificaciones que requieren intervención de reparaciones o embellecimiento, todo para ser ordenado y enviado a la Gobernación, siendo: pavimentación o asfaltado de la vía a Santa Ana carretera de Boconó; asfaltado de calles y espacios en la población; construcción del Campo Deportivo; rescate del salón que perteneció al Comedor Escolar de la 27 de Noviembre; embellecimiento de los Monumentos Nacionales Plaza de la Entrevista y Templo Parroquial.

El acuerdo de la Junta Central y Filiales se dispuso realizar en la ciudad de Barquisimeto una especie de Convención y al final de la primera semana de abril nos fuimos hacia la ciudad de los Crespúsculos, y la Filial allí establecida nos recibió con brazos abiertos y esa noche fuimos agasajados la Junta Central y las Filiales de Caracas y Valencia en un Centro Social de la ciudad; al día siguiente todos nos reunimos en la casa del periodista y se acordó: construir los pedestales para los bustos de Antonio José de Sucre y el General Tomás Montilla Quevedo en Santa Ana, y el de El Libertador Simón Bolívar en la aldea de Siquisay. Que los bustos sería donación de la Filial Caracas; que la Filial de Barquisimeto se haría cargo de la donación de los fuegos pirotécnicos; que se iniciará entre los santanenses las recolectas para el financiamiento de la Banda Musical; que la Junta Central haría lo mismo en Santa Ana y lugares aledaños. *Se designó una Comisión de la Filial Caracas para la realizar una entrevista con el Director de la Dirección de Educación Primaria y Normal del Ministerio de Educación, con el propósito de plantear la necesidad urgente de la creación de una Institución o Liceo de Educación Media para Santa Ana de Trujillo.*



Para el 15 de julio teníamos a Santa Ana transformada: todas sus viviendas y edificios remozados con pintura plástica color blanco y sócalos de diversos colores, el alumbrado público también recibía sus ajustes, todo fue motivo de gran limpieza. La vía principal y alguna calles fueron asfaltadas, el salón del antiguo Comedor Escolar rescatado totalmente, los diversos bustos cubiertos para su respectiva develación, el monolito en el Llanito de las Mujeres y un pequeño Santuario para entronizar a Santa Rita de Casia en el Sector Santa Rita.

Al partir del 20 en Santa Ana y para Santa Ana hubo de todo; primeramente la apertura con la Coronación de la Reina Tricentenario: Carmen I; seguido las intervenciones y buena música. El 21 en el Hipódromo de La Rinconada en homenaje al Histórico pueblo el “Clásico Tricentenario de Santa Ana”. Inauguraciones entre otros; y así los



días 22 y 23; el 24 Natalicio del Padre de la Patria: ofrendas en el Monumento Nacional de la entrevista y develación de los bustos del Mariscal Antonio José Sucre en Santa Ana y de El Libertador en Siquisay. A partir de las 3:00pm, entrada apoteósica de Santa Anita a la calle Bolívar y en procesión hasta el Templo Parroquial. Día 25 Inauguraciones y festejos populares. Día Central, 26 de julio, el alba fue saludada con el retumbar de 21 cañonazos desde la Piedra del Zamuro, lo que en las zanjonadas de las montañas que rodean el pequeño valle se multiplican por el eco. A las 10.00am el Gobernador del Estado acompañado por selecta comitiva y los mandatarios de las entidades vecinas, hacen acto de presencia en el acto celebratorio cuyo Orador de Orden es el ilustre hijo de Santa Ana Dr. Rafael Ramón Castellanos; acto clausurado con la presencia de tres unidades de la Fuerza Aérea del Ejército girando en círculo sobre el espacio infinito de Santa Ana y que a través de miles de volantes impresos el Gobierno Nacional saludaba y felicitaba a Santa Ana de Trujillo en sus Tres Centurias; festejos populares, y a partir de las 7 de la noche concentración masiva en la Plaza Sucre, luego a las 9pm la gran sorpresa “El Apagón del Alumbrado Eléctrico” quedando todo sumido en oscuridad absoluta y luego un nuevo retumbar en tierra y aire de fuertes explosiones causadas por fuegos pirotécnicos, pues lo que hay en sí es un **“simulacro de un bombardeo de guerra”**, donde las luminarias en distintos colores permitían una claridad diáfana, donde todos podíamos vernos; fueron quince largos minutos donde setenta cañones disparaban hacia el cielo aquel material de inmensa fuerza explosiva. Ésta es la sorpresa que nos tenía reservada la Filial de Barquisimeto presidida por Don Ramón Andrade.

En los siguientes días las inauguraciones del salón rescatado que luego se convertiría en el Centro de Cultura Prof. An-

tonio Cortés Pérez, y la Plazuela y Busto del General Tomás Montilla Quevedo, entre otros. A partir del mes de agosto, nos fuimos de vacaciones y a un descanso bien merecido.

El 15 de septiembre nuevamente en la Unidad Educativa 27 de Noviembre se apertura el lapso de inscripciones para el nuevo año escolar. Y el 1 de octubre de 1968 reinicio mis actividades en quinto grado con un nuevo grupo de alumnos. De ahí en adelante tenía un trabajo compartido: mi labor docente y el compromiso como Presidente del Junta Comunal; menos mal la existencia de una administradora de rentas responsable y eficiente la Sra. Angélica Andrade de Mazzey y una Secretaria de igual manera honesta en el cumplimiento de su labor.

Entre la Docencia, la celebración del Tricentenario, la Junta Comunal, la atención de mi entorno familiar: mi señora madre y mis cinco hijos y a la vez mis aspiraciones personales, y en este sentido el noviazgo con la que me uniría en matrimonio, dando éste paso el 14 de diciembre siguiente.

Viene la reincorporación a la Escuela el martes 7 de enero. Este año escolar se desenvuelve con entera normalidad sin ningún tipo de contratiempo. Se presentan las actividades de fin de año y de nuevo el período vacacional.

Sigo ante la presidencia de la Junta Comunal, pendiente de la problemática



que pueda sobrevenir y la búsqueda de las alternativas que permitan las soluciones. Esta situación se mantiene hasta el ocho de agosto donde por disposiciones del ente municipal del Distrito Trujillo me obligan a la renuncia al aprobarse un nuevo cuerpo comunal que el colectivo rechaza a través del establecimiento de una comité de impugnación.

Por decreto de fecha 5 de marzo de 1970 la Gobernación del Estado Trujillo dispone la celebración del SESQUICENTENARIO DE LOS TRATADOS DE TRUJILLO Y LA ENTREVISTA EN SANTA ANA ENTRE BOLÍVAR Y MORILLO el próximo mes de noviembre; donde es nombrada una comisión ad honorem que tendrá bajo su responsabilidad todo lo concerniente al futuro evento.

La Sociedad Bolivariana de Venezuela acuerda celebrar en la ciudad capital del Estado Trujillo su “Asamblea Anual 1970” dentro del marco celebratorio “De los 150 años de los Tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra y la Entrevista de Santa Ana”.

Para el 31 de agosto de 1970 en correspondencia emanada del Centro de Historia del Estado Trujillo, soy seleccionado junto a otras personas de la colectividad santanense para la conformar la Junta Directiva que tendrá a su cargo la celebración del SESQUICENTENARIO DE LA ENTREVISTA DE BOLÍVAR Y MORILLO el próximo 27 de noviembre de 1970.

De inmediato la Junta Sesquicentenario de Santa Ana por Manuel Núñez Gil quien la Preside, Pbro. Rafael Gómez Villalba, Natividad Paredes, Dr. Marcelino Bravo D Laguna, Ramón Pacheco, Jesús Fernández y Ramón Núñez da inicio a un ciclo de reuniones preparatorias del magno acontecimiento.

El 18 de septiembre se hizo presencia en la 27 de Noviembre para abrir el proceso de inscripción escolar 1970-1971, y el 3 de

octubre fueron iniciadas las labores ordinarias continuando con mi quinto grado.

Dentro de la programación anual de la 27 de Noviembre fue contemplado la celebración del Sesquicentenario y de igual manera el 34 Aniversario de la misma Unidad Educativa cuyo epónimo es la fecha en que el Padre se Entrevista con el Jefe Español Don Pablo Morillo.

De manera conjunta la Directiva Sesquicentenario, personal de la Escuela 27 de Noviembre, Iglesia, Autoridades y parte del colectivo a través de reuniones se unificó la disposición de realizar una celebración cónsona con la realidad histórica de aquel Noviembre de 1820.

Iniciado los festejos en la ciudad capital el domingo 22 de Noviembre y continuados el 23 y 24 con actos en Catedral, Centro de Historia y Boconó, entre otros, se llega al 25 con la instalación de la Asamblea Anual 1970 de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, con la presencia de sus Directivos, Autoridades Regionales y Municipales, delegaciones de las Sociedades Bolivarianas de: Federación Internacional de Sociedades Bolivarianas, Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Curazao, entre otros distinguidos asistentes. Lo que entre discursos y ponencias alusivas al Tratado de Armisticio se declara la continuación para el siguiente 26. Una animada y activa sesión de la Asamblea Nacional Bolivariana dirigida por su Presidente Dr. Luis Villalba Villalba cubre las primeras horas de la mañana, luego a media tarde es cerrada la Asamblea hasta el día siguiente que será clausurada en el histórico pueblo de Santa Ana.

27 de Noviembre: Santa Ana de Trujillo está vestida de gala, sus calles y su avenida Bolívar adornadas con banderolas de España y Venezuela entrelazadas, pancartas de bienvenida; la Casa de la Cultura Antonio Cortés Pérez esta acondicionada para el acto conmemorativo y la clausura de la Asamblea Anual 1970 de la Sociedad

Bolivariana de Venezuela. La Escuela 27 de Noviembre de 1820 está preparada en su comedor escolar para obsequiar un espléndido banquete a los diversos asistentes.

Al llegar el Presidente de la República Dr. Rafael Caldera, se da inicio al Acto de Ofrendas ante el Monumento Nacional de la Entrevista. De inmediato el Presidente se traslada al Atrio del Templo Parroquial donde devela una placa gigante colocada al lado izquierdo de la puerta principal de la Santa Iglesia, en la cual se encuentra grabado el soneto “LAUDE” del inspirado poeta Alejandro Carías.

De seguida se dirige acompañado de una multitudinaria concurrencia a la Casa de la Cultura, donde el Presidente de la Sociedad Bolivariana de Venezuela pronuncia un vigoroso y cálido discurso y el Dr. Efraín Subero con su Discurso de Orden, queda la Asamblea Nacional 1970 de la Sociedad Bolivariana de Venezuela clausurada, concluyendo así la ceremonia.

De ahí hacia la 27 de Noviembre donde primeramente el Presidente de la Junta Sesquicentenario y demás directivos solicitan al Presidente de la República se les conceda algunos minutos y el magistrado así lo hizo: Tomando en cuenta que el General Marín García Villasmil, Ministro de Defensa y el Dr. Héctor Hernández Carabaño, Ministro de Educación le acompañan, se le formuló el siguiente planteamiento “*Considerando*

que Santa Ana de Trujillo está enclavada a una altura superior a los 1600 msnm, alejada de los grandes centros poblacionales donde existen los centros de estudios de Educación Media y las diversas dificultades que a las familias y a la muchachada no les permite ir hacia ellos, solicitamos del Sr. Presidente de la República se disponga la creación de un Liceo para este rincón andino que a partir a aquel 27 de Noviembre de 1820 se convirtió en algo de inmensa historia al extremo de que en el coro de nuestro Himno Regional se considera “...Y SANTA ANA EN LA HISTORIA ES AMOR”

De inmediato el Presidente pide a su Ministro de Educación tomar nota de lo expuesto, luego la Directiva Sesquicentenario entrega al Presidente de la República una placa en reconocimiento por su visita a Santa Ana en la Celebración del Sesquicentenario de la Gloriosa

Entrevista entre El Libertador y Padre de la Patria Simón Bolívar y el Jefe Español y Conde de Cartagena Don Pablo Morillo.

En el Comedor de la Unidad Escolar es ofrecido un merecido “Banquete” y más cuando el Gobernador del Estado Dr. Alejandro Sánchez Cortés hijo predilecto de Santa Ana está en este mismo día en sus cumpleaños.

En los momentos en que nos encontramos en el recinto en el ofrecimiento del agasajo un torrencial aguacero cae sobre toda la zona alta correspondiente a Santa Ana causando interrupción de la vía principal, siendo necesario que el Presidente de la República y sus acompañantes fueran trasladados a la ciudad capital por vía aérea en helicóptero.

A los pocos días de ésta jornada nos fuimos de vacaciones navideñas hasta el ocho de enero cuando regresamos a las aulas a continuar con el año escolar. Los meses de enero y febrero fueron de completa normalidad y el jueves día 28 de aquel febrero el Director de la Escuela 27 de Noviembre



de 1820, el Prof. Antonio María Porte en compañía de dos primos hermanos míos salen en viaje hacia la ciudad de Trujillo, en un pequeño vehículo por la vía Santa Ana – Mitón – Torococo carretera de montaña entre pendientes y bajadas. En el tramo entre Mitón y Torococo el vehículo se sale a la derecha, salta el brocal y se dispara hacia el fondo de una ladera pedregosa, en las volteretas que se suceden fallece uno de los primos, el otro sale ileso, era el conductor. El Profesor Porte sufre unas cuantas heridas y fracturas internas; fue auxiliado por un sacerdote y conducido al Hospital José Gregorio Hernández de la ciudad capital, falleciendo en horas de la noche. La Zona Escolar N° XIV toma el caso para sí y el cadáver es trasladado a una de las Escuelas de la ciudad para el respectivo velatorio; al día siguiente se realizaron las exequias correspondientes y es sepultado en el Cementerio El Buen Pastor.

Este accidente automovilístico trae como consecuencia que la Unidad Escolar 27 de Noviembre de 1820 quede sin Director, a lo que la Zona toma las previsiones correspondientes encargando a la Profesora Ignaciana Lugo para que se traslade a la referida Institución a solucionar provisionalmente la situación. Retirados los alumnos nos reunimos en Consejo de Maestros donde la Profesora Lugo expone el caso, manifestando que es necesario la designación de un Director Encargado mientras el Ministerio de Educación decida el nombramiento del Director correspondiente. Se pidió a los integrantes del Consejo asomar candidatos



para tal fin entre el personal Docente de la Unidad Escolar; alguien de pie propone el nombre de Manuel Núñez Gil y como no es lanzada una segunda propuesta, se somete a consideración el nombre planteado; votando con la señal de costumbre, una mayoría absoluta aprueba la idea asomada. La Profesora se dirige a mí solicitando que manifieste de voz si estoy de acuerdo y aceptar la decisión del Consejo de Maestros. Dirigiéndome a todos los allí reunidos les manifiesto el agradecimiento por la confianza expresada hacia mi persona y la aceptación de la decisión tomada. De inmediato la Profesora exige el levantamiento del Acta correspondiente; una vez redactada fue leída y firmada por todos incluyendo la Profesora Lugo.

Con fecha 16 de marzo de 1971 de manera directa del Ministerio de Educación fui nombrado Director de la Escuela Nacional 27 de Noviembre de 1820, esta determinación del ente Central causa en la Jefe de la Zona Escolar XIV cierto malestar, al extremo que en visita que efectuara a tal recinto se me reclamara el ¿por qué Yo pasaba por sobre la Zona Escolar hacia el Ministerio de Educación para exigir el nombramiento como Director para la 27 de Noviembre?

Incorporados como miembro del Consejo de Directores del Distrito Escolar N° 1 a cargo de las Supervisoras: Profesoras Alicia de Soto e Ignaciana Lugo doy comienzo a una nueva etapa en el campo educacional. Al inicio del mes de julio del Año Escolar 1970-1971 recibo información de la Zona Escolar sobre: “Que el Ministerio de

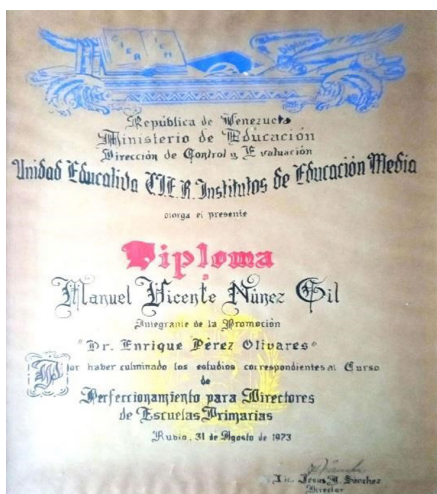
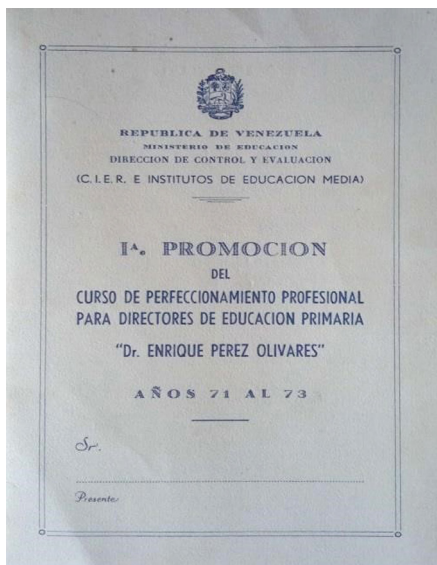
Educación dispone la realización de Cursos de Perfeccionamiento Profesional para Directores de Primaria en servicio, los cuales se realizarán en la sede del Centro Interamericano de Educación Rural (CIER) e Institutos de Educación Media en la ciudad de Rubio del Estado Táchira a partir del 20 de julio. De inmediato me pongo en disposición para cumplir a cabalidad con este requerimiento ministerial.

En tres años consecutivos fue aprobado dicho entrenamiento y fijado el 31 de agosto de 1973 el ACTO CENTRAL para la entrega de diplomas a los integrantes de la Primera Promoción del Curso de Perfeccionamiento Profesional para Directores de Educación Primaria.

Luego el componente de Directores preparados dispuso que la Promoción fuera identificada con el nombre de pila del “Dr. Enrique Pérez Olivares” que se desempeñaba como Ministro de Educación.

El día 31 como estaba previsto asistimos al Teatro del CIER donde se entregaría en Acto Especial los diversos Diplomas a los 47 graduandos provenientes de diversos estados del país con presencia del Sr. Ministro de Educación.

Concluida la Ceremonia tuve la oportunidad de entrevistarme con el Alto Funcionario y entre lo que tratamos fue la información de parte de él, que el Ministerio a su cargo ha dispuesto la “CREACIÓN DEL LICEO PARA SANTA ANA DE TRUJILLO” a través de decisión oficial del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera. Así mismo, me manifestó que el mismo ya estaba seleccionado el Director y que era un joven profesional tachirenses. Ante tal “BUENA NUEVA”, la emoción me embarga y continuamos conversando y a través de preguntas y respuestas: ¿para cuándo sería el inicio de actividades? ¡a partir del primero de octubre! ¿se podrá adelantar la inscripción de los posibles estudiantes? ¡Si existe la buena intención y cooperación, sí! Como no hay en la localidad edificación apropiada para el desarrollo de las actividades ¿Se podría compartir el tiempo en el edificio de la Unidad Educativa 27 de Noviembre de 1920, en turnos de cinco horas separados en mañana y tarde? ¡si usted como director de la Escuela lo ve factible y que no perturbe las actividades normales de la Primaria, puede hacerlo!; nos despedimos con un fuerte abrazo y los



agradecimientos por tan generosa iniciativa del poder Central.

Entre 1971 y 1973 las actividades escolares se desarrollaron dentro de la mejor armonía, todo en dirección a la búsqueda del cambio y mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje, basado en los nuevos conocimientos obtenidos en los cursos de Profesionalización.

A partir del 15 de septiembre de 1973 se da inicio al Año Escolar 1973 -1974 y es abierto el proceso de inscripción de alumnos para conformar la respectiva matrícula. Así mismo, en espacio aparte y con personal debidamente orientado se apertura la inscripción de estudiantes aspirantes a continuar estudios de Educación Media en el recién creado Liceo para Santa Ana con la presencia de representantes y la documentación requerida: certificado de sexto grado, cedula de identidad, entre otros.

A nivel Primario a partir del 1 de octubre es iniciado el Año Escolar 1973-1974.

En el transcurso de los primeros quince días del citado mes se hacen presentes en la 27 de noviembre el nombrado Director del Liceo el Profesor Gabriel Armando Carvajal y varios de los profesores. En reunión preliminar se trató los puntos referentes a: 1. Inscripción de alumnos. 2. Compartir la Edificación Escolar. 3. Compartir los turnos de actividades. 4. Identificación del Liceo. Se informó que la Escuela 27 de Noviembre tenía adelantada la inscripción de estudiantes para el Primer Año. Se informó sobre lo tratado con el Ministro de Educación para compartir la estructura física de la 27 de Noviembre. Se acordó que los horarios serían: de 7:00am a 12:00m Primaria, de 12:00m a 5:00pm Educación Media. Luego se informó que la Zona Escolar N° XIV dispuso que la identificación “Epónima” del Liceo era el nombre de pila del Dr. Antonio Sánchez Pacheco en honor a tan ilustre hijo de Santa Ana de Trujillo, quien se destacó en su condición de Abogado.

15 de enero de 1974. Celebración del Día del Maestro. Por disposición del Presidente de la República es condecorado con la “Orden 27 de Junio” el Maestro Manuel Vicente Núñez Gil, gesto gubernamental que motiva la expresión de congratulación sincera del Ministro de Educación Dr. Enrique Pérez Olivares, del Canciller de la Orden 27 de Junio Profesor Alberto Armitaño;

del Coordinador de Docencia del Ministerio de Educación Profesor Aristóbulo Peña Terán y otros. En Acto Especial en el Salón Elíptico del Palacio de Gobierno del Estado

Trujillo se me impuso la misma por el Gobernador Dr. Alejandro Sánchez Cortés.

Juntos, con horarios separados: la Escuela 27 de Noviembre de 1820 y el Liceo Antonio Sánchez Pacheco llegamos a 1978.

A partir de partir de enero de 1977 se inicia la construcción de la edificación sede del Liceo Antonio Sánchez Pacheco en el Sector El Pozo, en el sitio donde nueve años antes se construyó el Estadio Antonio Pérez Materán, el que fue demolido para dar paso a algo distinto, por facilidad económica para la empresa constructora.

En julio de 1978 viene la Primera Promoción de Bachilleres en Ciencias del Liceo Antonio Sánchez Pacheco, y es la Casa de la Cultura Antonio Cortés Pérez el espacio donde se realizó el Acto de Graduación y entrega de los respectivos Diplomas. Esta Primera Promoción fue identificada como “Promoción Antonio Pérez Materán” en honor al hijo de Santa Ana de Trujillo, residiendo en Caracas desde temprana edad y



donde se convirtió en un auténtico luchador en cuanto al logro de lo reivindicativo para su terruño natal; fue creador de la Colonia Santanense en la Capital de la República. Ser elegido Padrino de esa Primera Promoción es algo merecido, digno y honroso. Es necesario destacar, que el haberse cristalizado la Creación del nombrado Instituto de Educación Media en nuestro histórico pueblo se ha dado un paso de primordial importancia, principalmente en lo que se refiere al crecimiento poblacional, pues el éxodo o la migración de familias hacia otros lares del país de manera masiva estaba permitiendo que el espacio histórico que “En la historia es Amor” fuera un ámbito lleno de soledad y ruinas.

Santa Ana de Trujillo hoy es otra, su desarrollo estructural es distinto, la lámina de zinc ha sido sustituida por la teja para dar paso a la bella Santa Ana de techos rojos, gracias a la presencia del Liceo Antonio Sánchez Pacheco, que puso freno a grupos familiares que se iban por el solo deseo de que la muchachada pudiera ir a un Centro

Educación Media. Todo un acierto, que muchos que tuvieron en sus manos el “Poder y la Decisión” se la negaron repetidas veces, por caprichos o pases de factura en supuestos rencores manchados por el color político. Y la 27 de Noviembre de 1820 siempre hacia adelante y que al ocupar el Liceo Antonio Sánchez Pacheco su propia sede, quedamos como al principio, dueños absolutos de lo nuestro, a lo ancho y a lo largo de la amplia edificación “Tipo H”.

Se despide el año 1978–1979 con resultados favorables en la Educación Santanense. La Segunda Promoción de Bachilleres de nuestro Liceo demuestra grande agradecimiento al acertar distinguir la conclusión de su etapa académica con el nombre del Expresidente Dr. Rafael Caldera, quien para complacer a sus ahijados está en presencia nuevamente en su Santa Ana, en la que tiene otros ahijados en sentido religioso, compadres y comadres.

En cuanto a las actividades inherentes a la Educación Primaria en los años comprendidos desde el 1974 al 1978, fueron excelentes, pues tantos Docentes y Alumnos, Personal Administrativo y Obrero prestaron mejor comportamiento al recibir orientación oportuna y visitas constantes en cuanto a planeamiento y supervisión.

El Liceo en su propia sede de igual manera sigue su dirección con las mismas relaciones de hermandad impuestas desde el principio, se sucede las promociones 7980, 80-81 y 81-82. Ésta última con una singularidad duradera, pues durante los últimos 40 años de haberse efectuado es recordada año tras año.

Los integrantes de la misma deciden elegir al hijo Ilustre de Santa Ana de Trujillo el Dr. Rafael Ramón Castellanos como Padrino, denominándola “Promoción de Bachilleres en Ciencias Dr. Rafael Ramón Castellanos”.

El Dr. Rafael Ramón Castellanos para ese momento tiene a una de sus hijas residente en Coro del Estado Falcón, y ella a través de sus actividades inherentes a su empleo, tiene contacto directo con diversas comunidades falconianas.

Realizado el Acto Central de la Promoción con la entrega de los correspondientes Diplomas y Reconocimientos, el “Padrino” ofrece a sus Ahijados y Representantes *“llevarlos en una semana vacacional en el siguiente agosto hacia el Estado Falcón, y específicamente a Santa Ana de Paraguaná, y todos inmensamente contentos de aquel maravilloso ofrecimiento”*.

A mitad de agosto de 1982, todo está preparado para el viaje: transporte, lo necesario para una semana lejos del lar querido, unos cuantos entre los apadrinados y representantes y allegados. Al llegar a las Tierras de los Médanos, los viajeros son recibidos por el Padrino de la Promoción y su hija la Licenciada Thania Ivonne Castellanos Peña y son conducidos hacia el pueblo de Santa

Ana de Falcón, donde pasaran varios días entre música, paseos, reuniones con miembros de aquella comunidad, y a la larga establecer lazos de buena amistad; lo que les condujo a hilvanar ideas que a los pocos días se convirtieron en la creación de una Corporación

Sociocultural que se denominaría **“PUEBLOS HOMÓNIMOS: LOS SANTA ANA DE VENEZUELA”**, algo que en términos globales tiene carácter nacional ya que se cubriría con lo que está plantado en el Oriente, Norte y Occidente del país como lo son los pueblos llamados Santa Ana de: Nueva Esparta, Anzoátegui, Falcón, Táchira y Trujillo.

Esta Asociación de pueblos tiene como objeto: la realización de “Encuentros” durante el mes de Agosto de cada año de manera alternada y donde se realizarían actividades folclóricas de cada pueblo, de cada estado.

El Dr. Rafael Ramón Castellanos al asistir al Acto Central de graduación de Bachilleres de la Promoción que tiene su nombre, le acompaña el Ministro de Educación Dr. Rafael Hernández Heres, y éste, después de la ceremonia y en horas de la tarde, con un numeroso grupo de personas, se hace presente en la Escuela 27 de Noviembre de 1820; al llegar Yo le recibo en la entrada principal y nos vamos hacia el lado derecho de la edificación; él de mediana estatura se sube en un taburete que se encontraba allí, pone su vista en rededor de lo que tiene en frente, baja y pregunta ¿Quién es el Director de esta Escuela? Mi persona que está a su lado responde ¡Yo, Sr. Ministro; vamos a la Dirección a conversar; le conduzco al despacho y le invito que tome asiento, yo hago lo mismo a su lado. Lo primero: ¡lo felicito por lo que he observado! lo segundo: ¡le ofrezco un traslado para Caracas en condición de Supervisor Nacional! Condiciones: ¡que las diversas Escuelas que tendrás a cargo lleguen a las caracte-

rísticas que presenta esta Unidad! ¡A esta altura en cuanto a tiempo es algo difícil! ¿No aspiras a un ascenso que te estoy ofreciendo? ¡Sr. Ministro, le agradezco altamente, pero, mi aspiración es otra! ¿Cuál? ¡Mis hijos en la etapa universitaria, en Mérida y Trujillo, todo aparejado a lo económico; y lo que deseo es mi jubilación! ¡No, es algo imposible, el Ministerio no se deshace del personal de calidad! ¡Es mi aspiración! ¡Por escrito, quiero que me expongas lo que desees! Y nos despedimos.

El 15 de septiembre hubo el regreso a la escuela y se inicia la inscripción para el nuevo año 1982-1983, el que comienza el jueves 1° de octubre de 1982.

A partir de la segunda quincena del mes diciembre de 1982 me dispongo a organizar todo lo concerniente a recaudos que serán anexados “a la solicitud de Jubilación” y para el siguiente 22 de diciembre la misma es entregada en la Zona N° XIV del Estado Trujillo, siendo admitida como tal el 30 de diciembre y aprobada a partir del 01/01/1983. El día 13 de enero con motivo al Día del Maestro el siguiente 15, me encuentro en el Patio Central del Palacio de Miraflores recibiendo de manos del

Presidente Dr. Luis Herrera Campis y del Ministro de Educación Prof. Felipe Montilla la “RESOLUCIÓN” Signada con el N° 768.

El 27 de junio de 1983 a partir de las 7:00pm en la Santa Iglesia de Nuestra Señora de Santa Ana, en Acto organizado por el personal Directivo, Administrativo y Subalterno de la Escuela 27 de Noviembre de 1820 y ante un abultado conglomerado del colectivo santanense me ofrecen la correspondiente “DESPEDIDA” como Maestro y Director de la Institución, y donde en una auténtica intervención expreso mis sentimientos de gratitud hacia todos los que compartieron conmigo las diversas tareas socioeducativas encomendadas, este acto de acuerdo con su fecha 27 de junio es algo

que concierne a la Educación, pues el 27 de junio de 1870 por Decreto Presidencial se impone que la Educación en Venezuela tiene que ser Gratuita y Obligatoria.

Luego de obtener mi jubilación, en el transcurso de los años siguientes nuevos caminos tendré que transitar y en nuevas luchas participar; las experiencias y conocimientos adquiridos son los que me empujan por diversos derroteros: el reencontrarme con la caficultura como medio económico, participación en la lucha social para que los servicios públicos cumplan sus funciones o diligenciar para su logro; la representación del colectivo a través del discurso o la presencia.

El 3 de diciembre de 1989 se realizan elecciones para elegir Alcaldes y Concejos Municipales, pues fue a principios de este año donde se aprueba la “Ley de

Descentralización de Poderes”; la eliminación de los Distritos y la creación de nuevos Municipios. Manuel Núñez Gil es aceptado como candidato para Concejal del naciente Municipio Pampán, desmembrado de lo que era el Distrito Trujillo. Es elegido a través de un amplio porcentaje de sufragios para un periodo de cuatro años. Fue cabeza de la Comisión de Legislación para la conformación Administrativa del Municipio; Autor a través de un Certamen del Escudo del Municipio, Vicepresidente del Concejo Municipal, entre otros. Concluido el período a finales de 1993, me dedico nuevamente a la actividad cafetalera y para el mes de junio de 1994, el Alcalde Prof. Homero Godoy Sánchez, me insinúa que participe en el Certamen para crear la Bandera del Estado Trujillo, concurso que concluiría el 8 de octubre de 1994. Ideado el Pabellón y entregado al respectivo Jurado con otras 29 banderas entra a la elección del Estandarte que sería la “BANDERA OFICIAL DEL ESTADO TRUJILLO”, donde primeramente hubo un empate entre las muestras 2 y 15, lo que permitió un desenlace acalo-



rado siendo definitivamente la ganadora la Nº 15 cuya autoría es de Manuel Núñez Gil.

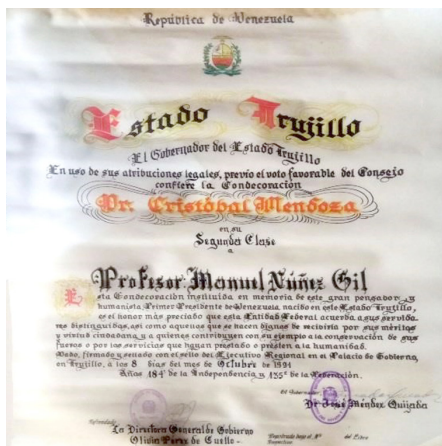
En Acto realizado con presencia del Gobernador del Estado en horas de la noche del 8 de octubre en el Centro de Historia del Estado Trujillo, se ofrece la información de que nuestra Entidad Federal ya tiene su Bandera cuyo Autor es un Maestro de la histórica Santa Ana. De inmediato el Magistrado procede a condecorar a Manuel Núñez Gil con la “ORDEN CRISTÓBAL MENDOZA”.

Por disposición del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, fue Decretada





la Creación de la “Casa de la Diversidad Cultural del Estado Trujillo” cuya sede sería en la histórica población de Santa Ana; en cumplimiento de la Declaración Universal de UNESCO de fecha 2 de Noviembre de 2001; siendo inaugurada por su propio Ministro Arq. Francisco Sessto el día 24 de Mayo de 2008, en acto en que Manuel Núñez Gil le da apertura al acontecimiento de la Casa de la Diversidad Cultural en Santa Ana, con palabras de bienvenida y agradecimiento y de elogio al Ministerio de la Cultura y al Gobierno Central por tan merecido acierto.



La Casa de la Diversidad Cultural me abre sus puertas y por ellas entro para cooperar, disertar y aportar ideas que conlleven al éxito a esta Institución enclavada en Nuestra Región.

En los años 2004-2008 y 2014 diversos estudiantes universitarios deciden escoger personajes del Estado para que en Trabajos Especiales formalicen Proyectos de Grado tendientes a la aprobación de Licenciaturas en Educación. Y en tal sentido: La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez a través del Proyecto de Grado “MANUEL NÚÑEZ GIL: PROMOTOR SOCIAL, POLÍTICO Y CULTURAL” como Trabajo Especial de Grado para Optar al Título de Licenciado en Educación Integral. Enero de 2004.

La Universidad Alonso de Ojeda Vicerrectorado Académico - Facultad de Humanidades – Escuela de Educación, aprueba el Proyecto de Grado “MANUEL NÚÑEZ GIL. UNA LEYENDA DEL ESTADO TRUJILLO”. Trabajo Especial de Grado para Optar de Grado al Título de Licenciado en Educación Básica Integral: Julio de 2008.

La Universidad de Los Andes – Núcleo Universitario Rafael Rangel – Departamento de Ciencia Sociales, aprueba el Proyecto de Grado: “LEGADO DE MANUEL NÚÑEZ GIL, COMO APOORTE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA CULTURAL TRUJILLANA”: Julio de 2014.

En el año de 2018 y específicamente en la primera quincena del mes abril, el Ministerio del Poder Popular para la Educación declara al Maestro Manuel Núñez Gil “EPÓNIMO” para distinguir con ese nombre a la Escuela Nacional ubicada en la comunidad del Corozo de Santa Ana, de la parroquia Santa Ana del Municipio Pampán del Estado Trujillo. Exaltación en plena vida hacia una persona que en si la disfruta frente a un conglomerado inte-

grado por Alumnos, Directivo, Docentes y Subalterno; una comunidad en pleno y llena de alegría, donde el Epónimo rodeado de buenos amigos, colegas venidos de otras instancias y el entorno familiar se presta con una elocuente pieza oratoria a expresar el agradecimiento hacia quienes participaron en aquella “Propuesta” y su respectiva aprobación. Con ese Acto “maravilloso” se cierra con BROCHE DE ORO una etapa dirigida a la Educación con auténtica vocación, alta responsabilidad, con amor y respeto, con cooperación y compañerismo, y con lo mejor, el sentido en el mejoramiento profesional para poder desempeñarse con eficacia. Todo lo

establecido en este trabajo es el reflejo de algo que se encuentra en archivo y lo que está respaldado por un sin número de medallas, placas y pergaminos donde están estampadas expresiones emitidas por Organismos de carácter Nacional, Regional y Local en sentido de “Honor al Mérito” y “Reconocimiento”, y de igual de manera una correspondencia que a través de la comunicación escrita se pone de manifiesto ¿qué se siente? al conocer lo que es capaz de hacer y cumplir determinada persona; todo guardado en cofre para que alguien interesado o interesada lo descubra, lo organice y lo demuestre a quien pueda acogerlo como ejemplo a seguir o emular.

